

COMPROMISO DE GESTION entre el Poder Ejecutivo y el Parque Científico y Tecnológico de Pando

AÑO 2021

Tipo de Compromiso	Institucional
Partes firmantes	Órgano Comprometido: Parque Científico y Tecnológico de Pando Contrapartes: Ministerio de Industria, Energía y Minería
Objeto	Partidas comprendidas en el Presupuesto nacional a transferir por parte de Ministerio de Industria, Energía y Minería ¹ a Parque Científico y Tecnológico de Pando ² , en función de metas de gestión.
Período de vigencia del CG	1º de enero de 2021 - 31 de diciembre de 2021
Normativa específica	Ley Nº 18.719, del 27 de diciembre de 2010, art. 752. Ley 19.149, del 24 de octubre de 2013, arts. 57 a 60. Decreto Nº 163/014, del 4 de junio de 2014. Resolución de la Comisión de Compromisos de Gestión del día 12 de junio de 2014.



¹ Ministerio que realiza las transferencias.

² Organismo comprometido.

Antecedentes

El Parque Científico y Tecnológico de Pando (PCTP) es una persona de derecho público no estatal creada por el artículo 251 de la Ley 18.362 de 2008, que surge con el propósito de ser un espacio articulador entre el sector empresarial que apuesta por la innovación en Uruguay, y el sector científico capaz de desarrollar productos y procesos para la mejora de la competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

Su propósito es estimular y gestionar el flujo de conocimiento y tecnología entre universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados; impulsar la creación y el crecimiento de empresas innovadoras y proporcionar servicios de valor añadido, así como el conformarse en un entorno de innovación de nivel mundial.

El nivel de cumplimiento de las metas de los últimos tres Compromisos de Gestión presentados por el PCTP ha sido de un 100%, según se muestra en los cuadros de resumen que siguen a continuación:

i. Compromiso de Gestión 2020:

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO / EVALUACIÓN
1. Mantener nivel de presentación y/o ejecución de proyectos en áreas tecnológicas demandados por el sector productivo y/o alineados con la política industrial.	Número de proyectos presentados y/o en ejecución.	Semestral:11	Semestral:11	SI / FAVORABLE
		Anual:12	Anual:17	SI / FAVORABLE
2. Mantener certificación en gestión de I+D+i (Norma UNE 166002) y en vigilancia e inteligencia competitiva (Norma UNE 166006).	Certificación normas UNE 166002 y UNE 166006	Anual: Mantener la certificación obtenida en el 2019.	Anual: Se mantuvieron Certificaciones.	SI / FAVORABLE
3. Presentación de nuevos proyectos de desarrollo.	Nuevos proyectos de desarrollo presentados.	Anual: 1	Anual: 1	SI / FAVORABLE
4. Aumentar número de servicios prestados al sector productivo respecto al año anterior.	Número de servicios brindados durante el período.	Semestral: 9	Semestral: 9	SI / FAVORABLE
		Anual: 18	Anual: 18	SI / FAVORABLE
5. Mantener el número de contratos de radicación en el Parque.	Número de contratos de radicación y/o incubación en el Parque.	Anual: 14	Anual: 15	SI / FAVORABLE
6. Mantener o incrementar el número de proyectos de I+D, estructurantes y convenios administrados respecto a igual período anterior.	Tasa de Variación de Número de proyectos y convenios administrados entre los períodos Nov. 2018 – Oct. 2019 y Nov. 2019 – Oct. 2020.	Anual: ≥ 1	Anual: 1,32	SI / FAVORABLE
7. Implementación de módulo de gestión de ideas en software de gestión de proyectos y servicios.	Grado de avance de la implementación.	Semestral: Módulo 100% Implementado.	Semestral: Módulo 100% Implementado.	SI / FAVORABLE

8. Presentación de Estados Financieros por el Ejercicio 2019 con Informe de Auditoría.	Estados Financieros del PCTP por el ejercicio 2019, con informe de auditoría aprobados por la Junta Directiva del PCTP	Semestral: Presentación de Estados Financieros del PCTP por el ejercicio 2019 con Informe de auditoría y aprobados por la Junta Directiva del PCTP.	Semestral: Cumplido	SI / FAVORABLE
9. Presentación de Informe sobre flujos de fondos de las partidas presupuestales transferidas por parte del MIEM al PCTP.	Flujo de fondos recibidos y ejecutados, detallando los ingresos, los gastos y saldos de disponibilidad.	Semestral: Presentación ante MIEM y MEF de Flujo de fondos proyectado mensual para 2020 ajustado a datos reales luego de cierre de ejercicio 2019.	Semestral: Cumplido	SI / FAVORABLE
		Anual: Presentación ante MIEM y MEF de revisión de Flujo de Fondos mensual 2020 ajustado a datos reales y proyección mensual 2021.	Anual: Cumplido	SI / FAVORABLE

ii. Compromiso de Gestión 2019:

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO / EVALUACIÓN
1. Presentación de proyectos en áreas tecnológicas demandados por el sector productivo y/o alineado con la política industrial.	Número de proyectos presentados y/o en ejecución.	Semestral: 1 nuevo	Semestral: 1 nuevo	SI / FAVORABLE
		Anual: 2 nuevos	Anual: 2 nuevos	SI / FAVORABLE
2. Mantener certificación en Calidad ISO 9001:2015.	Certificación ISO 9001:2015	Anual: Mantener la certificación obtenida en el 2017.	Anual: Se mantuvo la Certificación.	SI / FAVORABLE
3. Presentación y/o gestión de proyectos de desarrollo.	Número de proyectos de desarrollo presentados y/o en ejecución.	Anual: 1 nuevo	Anual: 1 nuevo	SI / FAVORABLE
4. Aumentar el número de servicios prestados al sector productivo.	Número de servicios brindados durante el período.	Semestral: 8	Semestral: 8	SI / FAVORABLE
		Anual: 17	Anual: 17	SI / FAVORABLE
5. Aumentar el número de empresas radicadas en el Parque.	Número de contratos de radicación y/o incubación en el Parque.	Anual: Alcanzar 14	Anual: 14	SI / FAVORABLE
6. Aumentar el número de proyectos o servicios tecnológicos administrados.	Número de proyectos, fondos y/o servicios administrados.	Semestral: 3 nuevos	Semestral: 3 nuevos	SI / FAVORABLE
		Anual: 6 nuevos	Anual: 6 nuevos	SI / FAVORABLE
7. Implementar un nuevo Software de gestión Financiero-Contable	Grado de avance de la implementación de Software de Gestión.	Semestral: Software de Gestión 100% implementado en todos los módulos contratados.	Semestral: Software 100% implementado.	SI / FAVORABLE
8. Presentación de Estados Financieros por el Ejercicio 2018 y con Informe de Auditoría.	Estados Financieros del PCTP por el ejercicio 2018, con Informe de auditoría aprobados por la Junta Directiva del PCTP.	Semestral: Presentación de Estados Financieros del PCTP por el ejercicio 2018 con Informe de auditoría y aprobados por la Junta Directiva del PCTP.	Semestral: Cumplido	SI / FAVORABLE

9. Presentación de Informe sobre flujos de fondos de las partidas presupuestales transferidas por parte del MIEM al PCTP.	Flujo de fondos recibidos y ejecutados, detallando los ingresos, los gastos y saldos de disponibilidad.	Semestral: Presentación ante MIEM y MEF de Flujo de fondos proyectado mensual para 2019.	Semestral: Cumplido	SI / FAVORABLE
		Anual: Presentación ante MIEM y MEF de revisión de Flujo de Fondos mensual 2019 ajustado a datos reales y proyección mensual 2020.	Anual: Cumplido	SI / FAVORABLE

iii. Compromiso de Gestión 2018:

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO / EVALUACIÓN
1. Presentación de proyectos en áreas tecnológicas demandados por el sector productivo y/o alineados con la política industrial.	Número de proyectos presentados.	Semestral: 1 nuevo	Semestral: 1 nuevo	SI / FAVORABLE
		Anual: 2 nuevos	Anual: 2 nuevos	SI / FAVORABLE
2. Mantener certificación en Calidad ISO 9001:2015.	Mantener certificación en Calidad ISO 9001:2015.	Anual: Mantener la certificación obtenida en el 2016	Anual: Se mantuvo la Certificación.	SI / FAVORABLE
3. Presentación y/o gestión de proyectos de desarrollo.	Número de proyectos de desarrollo presentados a organismos de cooperación.	Anual: 1 nuevo	Anual: 1 nuevo	SI / FAVORABLE
4. Aumentar el número de servicios prestados al sector productivo.	Número de servicios brindados.	Semestral: 1 nuevo.	Semestral: 1 nuevo.	SI / FAVORABLE
		Anual: 3 nuevos.	Anual: 3 nuevos.	SI / FAVORABLE
5. Aumentar el número de empresas radicadas en el Parque.	Número de contratos de radicación y/o incubación en el Parque.	Anual: Alcanzar 13	Anual: 13	SI / FAVORABLE
6. Aumentar el número de proyectos o servicios tecnológicos administrados.	Número de proyectos o servicios administrados.	Semestral: 2 nuevos	Semestral: 2 nuevos	SI / FAVORABLE
		Anual: 5 nuevos	Anual: 5 nuevos	SI / FAVORABLE

En este marco, se establecen los siguientes objetivos estratégicos:

Contribuir a la generación de valor para el sector productivo nacional, a través de la aplicación de conocimiento científico- tecnológico en las áreas de actividad del Parque.

Contribuir a agregar valor a productos y servicios, diversificando la matriz productiva nacional, apoyando las políticas públicas de desarrollo productivo, tanto a nivel nacional como local.

Cláusula 1ra. Fecha y lugar de suscripción.

El presente Compromiso de Gestión se firma en Montevideo, el de
de .

Cláusula 2da. Partes que lo suscriben.

El presente Compromiso de Gestión se suscribe entre Parque Científico y Tecnológico de Pando, en calidad de Organismo Comprometido, representado por Fernando Amestoy, C.I. 1.638.511-7 con domicilio en Camino Saravia S/N Pando y el Poder Ejecutivo a través de Ministerio de Industria, Energía y Minería, representado por Omar Paganini, C.I. , con domicilio en .

Cláusula 3ra. Objeto.

El objeto de este compromiso de gestión es fijar, de común acuerdo, metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los cometidos sustantivos del organismo comprometido, estableciendo la forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de dichas metas de gestión.

Cláusula 4ta. Período de vigencia del Compromiso.

El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia desde 1º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Cláusula 5ta. Normas específicas a aplicar.

- Ley N° 18.719, del 27 de diciembre de 2010, art. 752.
- Ley 19.149, del 24 de octubre de 2013, arts. 57 a 60.
- Decreto N° 163/014, del 4 de junio de 2014.
- Resolución de la Comisión de Compromisos de Gestión del día 12 de junio de 2014.



Cláusula 6ta. Compromisos de las partes.

El Parque Científico y Tecnológico de Pando se compromete a cumplir con las siguientes metas, que se detallan en el Anexo I:

1. Mantener el nivel de ocupación en el Parque.
2. Aumentar 50% los ingresos genuinos por servicios de gestión de la innovación (MAIN).
3. Mantener un nivel de generación propia de recursos que represente al menos el 50% de los gastos operativos del Parque a lo largo del año móvil Nov. 2020 – Oct. 2021.
4. Aumentar número de vinculaciones con sector productivo relacionadas a actividades de I+D+i gestionados por el PCTP.
5. Presentación de Informe sobre flujos de fondos con apertura de ingresos y discriminando ejecución por rubro.

Por su parte el Poder Ejecutivo, a través Ministerio de Industria, Energía y Minería, transferirá a Parque Científico y Tecnológico de Pando el total de las partidas presupuestales con destino a esa Institución por concepto de subsidio y/o subvención, correspondientes al año 2021.

Cláusula 7ma. Forma de pago del subsidio.

Contra la firma del presente compromiso y el cumplimiento de las metas fijadas para el 2020 que forman parte del Compromiso de Gestión vigente para el ejercicio 2020³, se habilitará el pago del 50 %⁴ del crédito de apertura del ejercicio 2021⁵, el que se distribuirá de acuerdo al cronograma acordado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería⁶.

El cumplimiento de las metas a mayo de 2021, habilitará el pago del saldo del crédito vigente, el cual se abonará según el cronograma establecido.

El cumplimiento de las metas acordadas para el mes de noviembre del 2021,⁷ así como la suscripción del compromiso para el año 2022, serán condicionantes para liberar las

³ Año de vigencia del compromiso anterior.

⁴ Porcentaje establecido según se acuerde con el Ministerio correspondiente.

⁵ Año de vigencia del compromiso actual.

⁶ Ministerio que paga (puede o no ser el de Referencia).

⁷ Se recomienda que las metas tengan plazo a noviembre de manera de poder realizar la correcta evaluación en el mes de diciembre, previa la firma del compromiso del año siguiente.

partidas correspondientes a dicho ejercicio 2022⁸, en la forma y condiciones que se pacte en el compromiso que se suscriba para dicho ejercicio.

En todos los casos, cuando existan partidas extraordinarias para cubrir demandas judiciales, su pago no estará sujeto a las condiciones establecidas en la presente cláusula.

Cláusula 8va. Comisión de Seguimiento y Evaluación.

Se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Compromiso de Gestión, integrada por las siguientes personas en carácter de titular:

Nombre	Institución	Email	Teléfono institucional
Cr. Juan Pablo Texo	PCTP	jtexo@pctp.org.uy	22920984
Cra. Claudia Erramuspe	MIEM	claudia.erramuspe@miem.gub.uy	29000231
Ec. Laura Vera.	PCTP	lvera@pctp.org.uy	22920984

Y las siguientes personas en carácter de alternos:

Nombre	Institución	Email	Teléfono institucional
Ing. John Saegaert	PCTP	juae@pctp.org.uy	22920984
Ing. Sabrina Bertolini	MIEM	Sabrina.Bertolini@rne.miem.gub.uy	28401234
Antonella Elena	PCTP	aelena@pctp.org.uy	22920984

La Comisión tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas en los plazos establecidos en el compromiso, a partir de la documentación pertinente. El informe de la Comisión de Seguimiento se emitirá en un plazo no superior a 45 días luego de la fecha límite para el cumplimiento de la meta, remitiéndose inmediatamente a la Comisión de Compromisos de Gestión.

⁸ Año siguiente al de vigencia del compromiso.

El informe de la Comisión de Seguimiento deberá estar firmado por la totalidad de sus miembros.

La Comisión de Compromisos de Gestión podrá solicitar, en cualquier momento, a la Comisión de Seguimiento informes sobre el avance en el cumplimiento del compromiso.

Cláusula 9na. Transparencia

Parque Científico y Tecnológico de Pando se compromete a poner a disposición toda información que la Comisión de Seguimiento y Evaluación requiera para el análisis, seguimiento y verificación de los compromisos asumidos a través del presente Compromiso de Gestión.

Una vez aprobado el presente compromiso, se remitirá copia digital a la Comisión de Compromisos de Gestión y se publicará en la página web del organismo.

Por otro lado, Parque Científico y Tecnológico de Pando comunicará los resultados del presente Compromiso al Ministerio de Industria, Energía y Minería, y los publicará en la página Web de la Institución.

Cláusula 10ma. Salvaguardas y excepciones

Solo se aceptarán modificaciones de metas si existe resolución y aval del Ministerio de tutela donde manifieste el cambio de prioridad respecto a la misma.

La Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá, por consenso y con previa aprobación del Ministerio de tutela y de la Comisión de los Compromisos de Gestión, ajustar las metas establecidas en la cláusula 6ª si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos.

En caso de retrasos de hasta 30 días en el cumplimiento de alguna meta sin que hubiere mediado fuerza mayor, la Comisión de Evaluación y Seguimiento podrá considerar que la meta ha sido cumplida satisfactoriamente, habilitando el pago de hasta un 90% del monto originalmente asignado a dicha meta.

Forman parte del presente contrato los Anexos No. I



Dr. Fernando Arnestoy
Presidente
Parque Científico Tecnológico
Pando

Parque Científico y Tecnológico de Pando - ANEXO I: Compromisos de Gestión año 2021

MATRIZ DE OBJETIVOS.

META 1.

Objetivo estratégico:	Posicionar al PCTP como actor relevante para la promoción de I+D+i en Uruguay.
Objetivo:	Mantener el nivel de ocupación en el Parque.
Indicador:	Nivel de ocupación
Forma de Cálculo:	1/4 (Área Arrendada Parcelas PCTP/ Área Disponible Parcelas PCTP) + 1/4 (Área Arrendada Parcelas PIP/ Área Disponible Parcelas PIP) + 1/4 (Área Arrendada Ed. Ceibo/ Área Disponible Ed. Ceibo) + 1/4 (Área Arrendada Plantas Piloto/ Área Disponible Plantas Piloto)
Fuentes de Información:	Informe Descriptivo elaborado por la Gerencia Responsable detallando el nivel de ocupación al fin de cada plazo establecido (semestral y anual) contemplando las diferentes opciones de arrendamiento con las que cuenta el PCTP (locales para arrendar en Edificio Ceibo, parcelas en dos predios -PCTP y PIP- y plantas piloto).
Valor Base:	63%
Metas:	Semestral: 63 % Anual: 63%
Plazos:	Semestral: 31/05/2021 Anual: 30/11/2021
Responsable/s del cumplimiento:	Gerente de Desarrollo de Proyectos y Negocios.
Responsable/s del seguimiento/supervisión del cumplimiento:	Gerente General
Rango de Cumplimiento:	Semestral: 45% a 54% - 50%; 55% a 62% - 75%; ≥ 63% - 100%. Anual: 45% a 54% - 50%; 55% a 62% - 75%; ≥ 63% - 100%.
Ponderación semestral:	20%
Ponderación anual:	20%
Observaciones:	Refiere a mantener el nivel de ocupación en el Parque, considerando un índice agregado de las diferentes opciones de arrendamiento (Oficinas; Laboratorios; Parcelas PCTP; Parcelas PIP; Plantas Piloto) con igual peso relativo (25%). El nivel de ocupación contempla los contratos de arrendamiento con empresas y otras instituciones públicas y/o privadas vinculadas a las áreas de actividad del PCTP, como pueden ser: Centros de I+D, Centros Tecnológicos y Centros Educativos.

	Nota: Las Parcelas PIP corresponden a parcelas dentro del Parque Industrial de Pando cedidas al PCTP en comodato por la Intendencia Municipal de Canelones.
--	---

META 2.

Objetivo estratégico:	Promover y mantener la generación de Recursos.
Objetivo:	Aumentar al menos en un 50% los ingresos genuinos vinculados a servicios de gestión de la innovación (MAIN).
Indicador:	Porcentaje de variación de Ingresos por Servicios MAIN.
Forma de Cálculo:	<p>$(\text{Ingresos por Servicios MAIN 2021} / \text{Ingresos por Servicios MAIN 2020} - 1) * 100.$</p> <p>Para el cálculo del indicador se tomarán los ingresos percibidos valuados en pesos uruguayos.</p> <p>Períodos comparados: diciembre 2020 – noviembre 2021 vs diciembre 2019 – noviembre 2020 respectivamente.</p>
Fuentes de Información:	Informe elaborado por la Gerencia Responsable detallando los servicios brindados y monto total de ingresos en el período considerado (semestral o anual) por servicios MAIN.
Valor Base:	Ingreso Semestral (DIC 2019 – MAY 2020): \$ 402.798 Ingreso Anual (DIC 2019 – NOV 2020): \$ 612.893
Metas:	Semestral $\geq 40\%$ Anual $\geq 50\%$
Plazos:	Semestral: 31/05/2021 Anual: 30/11/2021
Responsable/s del cumplimiento:	Gerente de Desarrollo de Proyectos y Negocios
Responsable/s del seguimiento/supervisión del cumplimiento:	Gerente General
Rango de Cumplimiento:	Semestral: 25% a 30% - 50%; 31% a 39 % - 75 %; $\geq 40\%$ - 100% Anual: 35% a 40% - 50%; 41% a 49 % - 75%; $\geq 50\%$ - 100%
Ponderación semestral:	25%
Ponderación anual:	25%
Observaciones:	Refiere a incrementar el ingreso (criterio percibido) por servicios MAIN, los que incluyen servicios de vigilancia e inteligencia competitiva, formulación y gestión de proyectos.

META 3.

Objetivo estratégico:	Promover y mantener la generación de Recursos.
Objetivo:	Mantener un nivel de generación propia de recursos que represente al menos el 50% de los gastos operativos del Parque a lo largo del año móvil nov. 2020 – oct. 2021.
Indicador:	Ingresos Percibidos durante el período considerado sobre total de gastos operativos del Parque. Se define Gastos Operativos como la sumatoria de costos asociados a los Recursos Humanos destinados a la gestión del Parque, Gastos Operativos y de Mantenimiento general y Honorarios Profesionales (rubros que integran el presupuesto general del PCTP).
Forma de Cálculo:	$(\sum \text{ de Ingresos percibidos}) / (\sum \text{ de Gastos Operativos})$
Fuentes de Información:	Informe descriptivo de gerencia de Administración y Finanzas.
Valor Base:	N/A
Metas:	Semestral (NOV 2020 – ABR 2021): ≥ 0.5
	Anual (NOV 2020 – OCT 2021): ≥ 0.5
Plazos:	Semestral: 31/05/2021
	Anual: 30/11/2021
Responsable/s del cumplimiento:	Gerente de Administración y Finanzas.
Responsable/s del seguimiento/supervisión del cumplimiento:	Gerente General
Rango de Cumplimiento:	Semestral: 0.35 a 0.40 – 50%; 0.41 a 0.49 – 75%; ≥ 0.5 - 100%.
	Anual: 0.35 a 0.40 – 50%; 0.41 a 0.49 – 75%; ≥ 0.5 - 100%.
Ponderación semestral:	15%
Ponderación anual:	15%
Observaciones:	

	Refiere a la capacidad de generación de ingresos del PCTP interviniendo en las diferentes áreas de actuación definidas para el período, considerando un escenario económico y condiciones de base (capacidades instaladas y estructura) sin cambios significativos.
--	---

META 4.

Objetivo estratégico:	Posicionar al PCTP como actor relevante para la promoción de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en Uruguay
Objetivo:	Aumentar número de vinculaciones con sector productivo relacionadas a actividades de I+D+i gestionados por el PCTP.
Indicador:	Número de acuerdos de servicios y/o proyectos con el sector productivo gestionados por el PCTP relacionados a actividades de I+D+i.
Forma de Cálculo:	Directa - Cantidad de acuerdos por servicios y/o proyectos con el sector productivo, gestionados por el PCTP relacionados a actividades de I+D+i, desarrollados (total o parcialmente) durante el período informado.
Fuentes de Información:	Informe Descriptivo elaborado por la Gerencia Responsable detallando acuerdos por servicios y/o proyectos desarrollados (total o parcialmente) durante el período informado.
Valor Base:	Semestral: 4 Anual: 8
Metas:	Semestral: 5 Anual: 10
Plazos:	Semestral: 31/5/2021 Anual: 30/11/2021
Responsable/s del cumplimiento:	Gerente de Desarrollo de Proyectos y Negocios
Responsable/s del seguimiento/supervisión del cumplimiento	Gerente General
Rango de Cumplimiento	Semestral 3 a 4 - 50%; ≥ 5 - 100% Anual 7 a 9 - 50%; ≥10 - 100%
Ponderación semestral	25%
Ponderación anual	25%

Observaciones	Este objetivo refiere a la ejecución de proyectos y servicios demandados por el sector productivo relacionados a actividades de I+D+i. Dichos servicios y proyectos pueden tener un horizonte temporal menor, igual o mayor a un año. Se consideran los acuerdos por servicios y/o proyectos con el sector productivo, relacionados a actividades de I+D+i, desarrollados (total o parcialmente) durante el período informado.
----------------------	--

META 5.

Objetivo:	Presentación de la Información contable – financiero a través del Informe sobre flujos de fondos con apertura de ingresos y discriminando ejecución por rubro.
Indicador:	Flujo de fondos recibidos y ejecución, detallando los ingresos, ejecución por rubro y saldos de disponibilidad.
Forma de Cálculo:	No aplica.
Fuente de información:	Informe Flujo de Fondos confeccionado por la Gerencia de Administración y Finanzas.
Valor base:	No aplica.
Meta:	a) Presentación ante MIEM y MEF de Flujo de fondos proyectado mensual para 2021 ajustado a datos reales luego de cierre de ejercicio 2020. b) Presentación ante MIEM y MEF de revisión de Flujo de Fondos mensual 2021 ajustado a datos reales y proyección mensual 2022.
Plazo:	a) 31 de mayo de 2021 b) 30 de noviembre de 2021.
Responsables:	Gerente de Administración y Finanzas.
Rango de cumplimiento:	No corresponde.
Ponderación:	15 % 15 %
Observaciones:	El flujo de Fondos tendrá una apertura mensual de gastos desagregando los principales rubros ejecutados con cargo a los fondos recibidos del MIEM y fondos propios generados para atender el presupuesto general de funcionamiento del PCTP.